

**2020-09-24**  
**CNC-OF-017-2020**  
**Página 1 de 1**

Señora:  
Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía Industria y Comercio

**Asunto:** Respuesta al oficio DM-OF-670-20.

Estimada Ministra:

Reciba un cordial saludo. En relación al oficio DM-OF-670-20 de fecha 23 de setiembre de 2020, recibido el mismo día, relacionado con la propuesta de Decreto Ejecutivo denominado “**REGLAMENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, COMERCIALES Y MICROCRÉDITOS QUE SE OFREZCAN AL CONSUMIDOR FINANCIERO**”, por el cual entre otros se pretende la instrumentalización de la Ley N° 9859 del 11 de junio de 2020, que reformar Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, adicionándose los artículos 36 bis, 36 ter, 36 quater; 44 ter y los incisos g) y h) al artículo 53; y se reforma el artículo 44 bis.

En atención de la disposición por usted manifestada para realizar una presentación del proyecto, se le brinda espacio para el próximo martes 29 de septiembre a las 11:30 am por medio de la plataforma zoom, para que se nos pueda realizar la presentación del mismo.

Le agradecemos nos informe a través de la Secretaria de la Comisión, señora Diana Quesada Cascante, los funcionarios a cargo de la presentación, lo anterior a efectos de coordinar los accesos a la sesión, misma que de momento se realiza de forma virtual a través de la plataforma zoom, en acatamiento de las disposiciones administrativas.

Con las muestras de mi consideración y estima,

Jorge Jimenez  
Presidente a.i.  
Comisión Nacional del Consumidor

Cc: DAC  
DEPA  
archivo